INSTITUCION EDUCATIVA PIO XII

Resolución N° 345 de Diciembre 5 de 2003
NIT. 890.480.393-7 - Código ICFES N' 004663 – DANE N' 113654000327

PROCESO DE CONTRATACION DEL REGIMEN ESPECIAL
ACTA LIQUIDACION DE CONTRATO No: 015

NUMERO CONTRATO 15 - 2026
FECHA CONTRATO 14/05/2026
OBJETO CONTRATO Adquisición e instalación de equipos de ventilación, sonido y ayudas audiovisuales para el mejoramiento de las condiciones del ambiente escolar en aulas de clase, aula máxima y sedes de primaria de la Institución Educativa. REQUERIDOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PIO XII DE SAN JACINTO BOLIVAR, GARANTIZANDO LA CONTINUIDAD Y EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA VIGENCIA 2026.

VALOR $17.830.000.=
DURACION 02 DÍAS
CONTRATISTA EVER LUIS BARRIOS CARVAJALINO
INTERVENTOR JORGE KAMELL YASPE
REP LEGAL ORLANDO DE ORO AVENDAÑO
FECHA INICIACION 14/05/2026 CIUDAD SAN JACINTO
FECHA FINALIZACION 15/05/2026 CIUDAD SAN JACINTO
OFICINA GESTORA RECTORIA NOMBRE ORLANDO DE ORO AVENDAÑO

En las instalaciones de la Institución se reunieron, El Ordenador del gasto de la Institución, el Supervisor del contrato, el contratista con el fin de suscribir la presente Acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO

1. Que entre La Institución y el Contratista se celebró el contrato No. 15
2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato.
3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.
4. Que se verifico por parte del Supervisor la terminación del contrato con el cumplimiento de las obligaciones contraídas, mediante el Acta de recibido final de contrato, la cual se encuentra en el archivo.
5. Que con base en el acta final se ha constatado que la ejecución del contrato fue del 100%.

Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

RELACION Y BALANCE FINANCIERO

VALOR CONTRATO INICIAL	$17.830.000.=	
ACTA DE RECIBO FINAL		$17.830.000.=
SUMAS IGUALES	$17.830.000.=	$17.830.000.=

6. Que se han realizado los siguientes pagos: RELACION DE PAGOS:

No. DE EGRESO	FECHA DE PAGO	CONCEPTO	VALOR	FUENTE DE FINANCIACIÓN
012	15/05/026	ACTA FINAL	$17.830.000.=	S.G.P. GRATUIDAD

Dar por liquidado el Contrato No. 15 declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna. Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior.

Original firmado

ORLANDO DE ORO AVENDAÑO
Ordenador Del Gasto

JORGE KAMELL YASPE
Supervisor del Contrato

EVER LUIS BARRIOS CARVAJALINO
Representante Legal
Nit. 7'959.605 - 8

Elaboró	Revisó	Aprobó	Asesor Jurídico

INSTITUCION EDUCATIVA PIO XII

Resolución N° 345 de Diciembre 5 de 2003
NIT. 890.480.393-7 - Código ICFES N' 004663 – DANE N' 113654000327



DATASERVICE SAS BIC.